Cabildo

Jueves veynte de febrero de jubo en anos

los Jll.es S.res mi.ca fueron ayuntados en la
sala del mercado es a saber el dicho fern.do de
[illegible] por el muy magnifico señor
fern.do de molina consejero de su alteza y alvaro y an
gulo de [illegible] y gregorio lopez de maya
y juan de [illegible] y juan de torres y an
tonio [illegible] y [illegible] bernal de avellan
y don fern.do de valbrera y don juan [illegible]
[illegible] pagan

seyendo d.o pellicer mayordomo y fern.do de molina
y r.do de valbrera y [illegible] pellicer y
d.o de lison y diego gomez [illegible] y juan [illegible]
y r.do de torres y juan [illegible] y juan de
[illegible]

mandaron que se prego ne lo del pan

los s.res mandaron [illegible] que se prego
ne [illegible] personas
que [illegible] algun trigo [illegible]
[illegible] de tres dias [illegible]
[illegible] a lo manifestar [illegible]
[illegible] el trigo
[illegible] sobre ello [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] que no lo manifes
[illegible] perdido el pan que [illegible]
[illegible]
[illegible] de dos mill [illegible]

mandaron

los s.res mandaron que se notifique [illegible]
[illegible] sobre [illegible]